

Informe a la Facultad de Artes y Ciencias sobre la

Reunión Ordinaria del Senado Académico del

Recinto Universitario de Mayagüez

13 de diciembre de 2016

1. Informe del Rector

- a) Se eligió al artista residente de la UPR-Cayey **Antonio Martorell** como orador de la graduación del 13 de enero 2017. El Comité de Asuntos Claustrales apoyó la nominación y fue aprobado por Senado Académico unánimemente.
- b) Se recaudó un total de \$73,000 de la campaña del “combo universitario” de la cadena de restaurantes Mesón Sandwiches, de los cuales \$13,045 le tocaron al RUM. El rector indica que posiblemente se utilizarán para préstamos de emergencias de estudiantes.
- c) El rector indica que el plan de gobierno proveía para la congelación del presupuesto de la UPR hasta el 2021, sin embargo la Junta de Control Fiscal no lo aprobó.
- d) Remesas de Hacienda – siguen llegando \$18 millones por semana. Hasta este momento se ha recibido el 41.5% de los que le toca a la UPR del fondo general en este año fiscal.
- e) El rector menciona que el balance actual de la UPR en el Banco Gubernamental de Fomento es \$91.5 millones. La UPR le adeuda al banco \$28.1 millones y el repago del préstamo de \$46.8 millones. Indica que se han hecho múltiples gestiones para sacar el dinero o, en su defecto, que se cancele la deuda con el balance, pero sin éxito.
- f) En la Junta Gobierno de la UPR ha habido cinco renunciaciones (Dr. Sánchez, Lcdo. Lloveras, Sr. Rivera, Lcdo. Escalera y ahora el Dr. Aponte). El gobernador nominó al Lcdo. Frank Catalá Morales (confirmado por Legislatura de PR) y al Ing. Carlos Del Río Rodríguez (no confirmado por la legislatura aún).
- g) Como parte del informe del rector, la Prof. Mercedes Ferrer (OIIP) hizo una presentación sobre la asignación presupuestaria histórica según número de estudiantes por recinto. La Prof. Ferrer indica que de los del \$1001 millones del presupuesto total la Administración Central recibe el 24%, la UPRRP el 24%, Ciencias Médicas recibe el 12% mientras que el RUM recibe el 15%. UPR-Río Piedras recibe una asignación presupuestaria mayor por estudiante que el RUM, mientras que la UPR-Humacao recibe la misma cantidad presupuestaria por estudiante que el RUM.

2. Asuntos Pendientes

- a) Se aprobó el Informe del **Comité de Cursos 16-17-04**. Cursos aprobados pertinentes a nuestra facultad son: ASTR 4006, ASTR 4999, GEOL 6106, GEOL 6207, GEOL 6208, GEOL 6995, GEOL 6996, GEOL 6997, GEOL 6998, ARTE 3016, MUSI 3006, INGL 3307, MUSI 3005, INGL 3308, INGL 6441.

- b) Se aprobó la revisión curricular del programa de bachillerato en Ciencias en Gerencia de Operaciones del Colegio de ADEM.
- c) Se aprobó una **revisión curricular del programa de bachillerato en Economía**.
- d) Se recibió el informe del Comité de Asuntos Académicos relacionado con la Evaluación de Programas Académicos correspondientes al año 2014-2015. El asunto se retiró del comité hasta que no sean presentados los informes ejecutivos. La Decana de Asuntos Académicos, Dra. Betsy Morales, indicó que salió el informe de los años 2014-2015 a la Oficina de Rectoría y que se estaban trabajando los correspondientes con los años 2015-2016.
A este respecto hubo una petición sobre estudiar programas en los que ingresan 10 estudiantes o menos de nuevo ingreso, que gradúan menos de 40 estudiantes en un periodo de cinco años y para aquellos programas que tengan tasas de graduación de menos de 33%. Se solicitó que se auscultara con los directores de departamento que están haciendo para mejorar esos números.
- e) Luego de una amplia discusión, se aprobó el informe del Comité de Asuntos Académicos en cuanto a la revisión de la Certificación 105 (2014-2015) y Certificación 60 (2015-2016) sobre la **Tabla de Equivalencias de Tarea Académica para el Personal Docente de la UPR** considerando la Certificación 309 (2008-2009) de la Junta Administrativa del RUM.
- f) Se aprobó, con ciertas modificaciones, la Propuesta para la Creación de un Centro de Recursos para Educación a Distancia (CREAD) bajo el Decanato de Asuntos Académicos del RUM.
- g) El informe del Comité de Asuntos Académicos en relación a la posibilidad de extender la Hora Libre Universal fue recibido pero derrotado.
- h) Informe del Comité de Asuntos Académicos, relacionado con la Efectividad del Examen Diagnóstico en Matemáticas y del Subsecuente Curso de Fortalecimiento Matemático fue aprobado. Se le solicitará a la OIIP un informe sobre el tema.

3. Informe de los Representantes ante Otros Organismos

Se recibieron los informes de los siguientes representantes:

- a) Representante Claustal ante Junta de Retiro (reuniones de los días 26 de agosto, 30 de septiembre y 31 de octubre de 2016).
- b) Representantes Claustrales ante la Junta Administrativa (reuniones de los meses octubre y noviembre de 2016).
- c) Representantes Claustrales ante la Junta de Disciplina (reuniones de los meses de octubre y noviembre).

4. Asuntos Nuevos

- a) Moción aprobada para dejar sin efecto la Certificación Número 12-55 para que se constituya el Comité Institucional de Educación General (CIEG) como establece dicha certificación y que se constituya con los cambios propuestos.